

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Encinas Reales

Núm. 3.901/2022

DON GABRIEL GONZÁLEZ BARCO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES (CÓRDOBA), HAGO SABER:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 8 de septiembre de 2022, aprobó inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2022.

El expediente completo ha estado expuesto al público, mediante Edictos, en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia número 178, de 15 de septiembre de 2022, durante el plazo de quince (15) días hábiles, no habiéndose presentado reclamación alguna, por lo que el Presupuesto General para 2022 se considera de definitivamente aprobado.

Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se procede a la publicación del mismo, resumido por Capítulos, y de la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2022

CAPÍTULO	ESTADO DE INGRESOS DENOMINACIÓN	EUROS
A) Operaciones Corrientes		
1.	Impuestos directos	698.000,00
2.	Impuestos indirectos	35.000,00
3.	Tasas y otros ingresos	123.850,00
4.	Transferencias corrientes	1.527.729,70
5.	Ingresos patrimoniales	6.510,00
	Total Operaciones Corrientes	2.391.089,70
B) Operaciones de Capital		
6.	Enajenación de inversiones reales	100,00
7.	Transferencias de capital	403.032,69
8.	Activos financieros	12.000,00
9.	Pasivos financieros	0,00
	Total Operaciones de Capital	415.132,69
	TOTAL INGRESOS	2.806.222,39

CAPÍTULO	ESTADO DE GASTOS DENOMINACIÓN	EUROS
A) Operaciones Corrientes		
1.	Gastos de personal	1.668.585,73
2.	Gastos en bienes corrientes	438.072,64
3.	Gastos financieros	13.000,00
4.	Transferencias corrientes	40.548,65
	Total Operaciones Corrientes	2.160.207,02
B) Operaciones de Capital		
6.	Inversiones reales	478.470,71
7.	Transferencias de capital	27.671,95
8.	Activos financieros	12.000,00
9.	Pasivos financieros	127.872,71
	Total Operaciones de Capital	646.015,37
	TOTAL GASTOS	2.806.222,39

PLANTILLA DE PERSONAL

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

Escala-Subescala-Clase	Grupo (C.D.)	Nº de Plazas
Habilitación de Carácter Nacional;		
Secretaría – Intervención.	A1/A2 (30)	1
Administración General; Administrativo.	C1 (22)	2
Total Funcionarios:		3

B) PERSONAL EVENTUAL DE CONFIANZA

Actualmente no existe ninguna plaza

C) PERSONAL LABORAL

Fijo:

-Arquitecto Municipal – Tiempo Parcial		1
-Administrativos (2 vacantes: nueva creación. Consolidación)		2
-Administrativo Centro Internet (1 vacante: nueva creación. Consolidación)		1
-Auxiliar Administrativo (3 vacantes: nueva creación. Consolidación)		3
-Auxiliar Administrativo de Biblioteca (1 vacante: nueva creación. Consolidación)		1
-Oficial Servicios Múltiples (1 vacante: nueva creación. Consolidación)		1
-Operario de Servicios Múltiples (4 vacantes: nueva creación. Consolidación)		4
-Vigilantes (5 vacantes: nueva creación. Consolidación)		6
-Limpiadoras Edificios Municipales (1 vacante: nueva creación. Consolidación)		2
-Conserjes/Celadores		2
-Monitor Deportivo/Dinamizador Juvenil (1 vacante: nueva creación. Consolidación)		1
-Informático – Tiempo Parcial – (1 vacante: nueva creación. Consolidación)		1
-Arquitecto (1 vacante: nueva creación. Consolidación)		1
Total Personal laboral Fijo: 26 (21 vacantes: nueva creación. Consolidación)		

Temporal:

-Administrativos (2 a extinguir. Consolidación)		2
-Administrativo de Biblioteca (1 a extinguir. Consolidación)		1
-Administrativo Centro Internet (1 a extinguir. Consolidación)		1
-Auxiliar Administrativo (3 a extinguir. Consolidación)		3
-Vigilantes (5 a extinguir. Consolidación)		5
-Operarios Servicios Múltiples (5 a extinguir. Consolidación)		5
-Limpiadora Edificios Municipales (1 a extinguir. Consolidación)		1
-Monitor Deportivo/Dinamizador Juvenil (1 a extinguir. Consolidación)		1
-Informático – Tiempo Parcial – (1 a extinguir. Consolidación)		1
-Arquitecto (1 a extinguir. Consolidación)		1
-Monitor de Apoyo escolar – Tiempo Parcial –		1
-Técnico/Maestro-a Educación Infantil		4
-Cocinero-a Educación Infantil		1
Total Personal Laboral Eventual: 27 (21 a extinguir. Consolidación)		

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción, conforme a lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Encinas Reales, a 11 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente.

mente por el Alcalde, Gabriel González Barco.
